



La Dirección de Prestaciones Médicas y la Unidad de Educación e Investigación a través de la Coordinación de Investigación en Salud

le invitan a participar en la Convocatoria 2024 para la recepción de trabajos de investigación en salud con componente de innovación que serán considerados para su presentación en el marco del

XXXIII FORO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

“La innovación como eje para el beneficio de los derechohabientes”

del 10 al 12 de julio de 2024

Acapulco, Guerrero

Expo Mundo Imperial

DIRIGIDO A

Personal de salud con plaza de base, confianza o estatuto A, que realice actividades de investigación en el IMSS, en alguna de sus Unidades de Atención Médica, Centros de Investigación en Salud o Unidades de Investigación, así como a los estudiantes y profesionales de la salud que realicen actividades de investigación en salud autorizada por el por el Comité Nacional de Investigación Científica (CNIC) o alguno de los Comités Locales de Investigación (CLIS) del IMSS.

OBJETIVOS

- Difundir los resultados de la investigación científica y desarrollo tecnológico en salud que se realiza en el Instituto.
- Promover el intercambio académico, científico y cultural entre el personal que realiza actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en salud.
- Facilitar la vinculación transversal y multidisciplinaria del personal que realiza actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en salud, en los temas prioritarios y programas especiales de la Dirección de Prestaciones Médicas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

- Podrán presentarse resultados de investigación a partir de estudios biomédicos, clínicos, cuasiexperimentales, intervenciones educativas, técnicas quirúrgicas o clínicas, programas, acciones de salud pública o de gestión de servicios, tratamientos, pruebas diagnósticas, dispositivos médicos, algoritmos, programas, aplicaciones o tecnologías.
- Es deseable que en los trabajos se especifique el o los componentes de innovación, es decir, que contenga elementos novedosos (innovación disruptiva) o de mejora (innovación incremental) sobre productos, procedimientos científicos y/o médicos, usos de una tecnología, automatización, servicios y calidad de estos, que sean completamente nuevas o se sustenten sobre situaciones ya creadas.
- Todos los trabajos aceptados serán presentados en formato de cartel.



Handwritten signature in blue ink: Michelle



REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

- Registrar su trabajo en el portal del foro <https://www.investigacionensalud.org/> en la opción "registro de trabajos".
- Presentar el resumen de un trabajo original, el cual no haya sido presentado en alguno los Foros de Investigación en Salud del IMSS de 2022 o 2023.
- Indicar el título del protocolo de investigación y el número de registro otorgado por el CNIC o CLIS.
- Elaborar un resumen estructurado de su trabajo en extensión máxima de 300 palabras, incluyendo las secciones de: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.
- Mencionar las 5 palabras claves que se asocian con el trabajo de investigación.
- Referir en 50 palabras, cual es el componente de innovación.
- Indicar la Unidad de Atención Médica (incluyendo el nombre y número del Hospital y del OOAD), Centro o Unidad de Investigación del IMSS en donde se llevó a cabo la investigación.
- Referir el nombre, número de matrícula y adscripción (incluyendo ciudad y estado) de quien expondrá el trabajo. Los estudiantes deberán referir nombre y matrícula del tutor institucional quien los propone.
- Incluir el correo electrónico al cual se le hará llegar la notificación de aceptación o no aceptación de su trabajo.
- Indicar los nombres de los autores del trabajo de investigación que serán incluidos en la constancia (máximo 10 autores).
- Comprometerse a acudir de manera presencial al Foro, en caso de ser seleccionado para presentar cartel.

OBSERVACIONES

Las constancias serán impresas con el nombre(s) y apellido(s) tal como sean capturados al momento de registrar el trabajo, sin posibilidad de hacer modificaciones o correcciones.

En caso de que su trabajo de investigación sea aceptado, **usted adquiere el compromiso de acudir de manera presencial al Foro** y la Coordinación de Investigación en Salud (CIS), sufragará los gastos de hospedaje y transportación en viaje redondo, desde su lugar de adscripción, ya sea por vía terrestre o área, de conformidad con las disposiciones institucionales para el otorgamiento de viáticos y la siguiente información:

TRANSPORTE AÉREO

Será gestionado por la CIS buscando el uso eficiente de los recursos y las opciones más económicas, cuando su adscripción sea en una ciudad que supere los 500 kilómetros de distancia a la Ciudad de México. El viaje redondo será con boleto en clase turista, sin opción para documentar equipaje, no se podrá hacer cambios de itinerario, y tampoco se podrá elegir aerolínea, ya que al momento de la compra se elegirá la mejor oferta.

Cabe comentar que los vuelos llegarán a la Ciudad de México, en donde saldrán autobuses exclusivos con punto de partida de Centro Médico Nacional Siglo XXI con destino al Hotel Mundo Imperial, Acapulco Guerrero y viceversa para ocupar el vuelo con regreso a su adscripción.



TRANSPORTE TERRESTRE

La CIS gestionará la transportación terrestre en viaje redondo de la Ciudad de México a Acapulco, en autobuses exclusivos que tendrán como puntos de partida y llegada el Centro Médico Nacional Siglo XXI y Expo Mundo Imperial.

A excepción de los asistentes provenientes de los estados de Michoacán, Morelos, Oaxaca y Puebla, de quienes, por la cercanía, la transportación será directa de su adscripción a la sede y viceversa.

En caso de **"no requerir transporte"**, el expositor de cartel deberá asistir al Foro por sus propios medios, pues la CIS no tiene posibilidad de realizar reembolsos o realizar alguna gestión diferente a las mencionadas en el presente documento.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

La CIS dispondrá, para la persona expositora de cartel, alojamiento en el hotel sede del evento, en habitación doble compartida, con desayuno incluido para su participación en las actividades programadas. Además del desayuno se ofrecerá servicio de café y box lunch para las actividades que se especifiquen en el programa; los demás alimentos correrán por cuenta propia. En caso de que el vuelo de conexión en la Ciudad de México implique pernoctar en la misma ciudad, se solicita a los asistentes considerar los recursos necesarios para solventar por cuenta propia este gasto.

CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL IMPRESO:

Dimensiones: 100 cm de alto por 90 cm de ancho.

Contenido: título visible cuando menos a dos metros de distancia, nombre completo de los autores y su adscripción, introducción breve, descripción de los objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. La distribución del material quedará a criterio del expositor. Pueden usarse textos descriptivos, cuadros, gráficas, figuras o ilustraciones.

DEFENSA DEL CARTEL

El expositor del cartel tendrá un máximo de 10 minutos para exposición y réplica de los comentarios realizados por el o los revisores designados.

FECHA DE INICIO PARA LA RECEPCIÓN DE RESÚMENES

10 de abril de 2024

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE RESÚMENES

23 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

A partir de mayo de 2024, vía correo electrónico.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2024

Dra. Laura Cecilia Bonifaz Alfonzo
Titular de la Coordinación de Investigación en Salud



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and the word "Fidel" written vertically.